SUSTENTO DEL INDICADOR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jal.

DIRECCION MUNICIPAL: PROTECCION CIVIL

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Estado de Derechos y Seguridad

NOMBRE DEL INDICADOR ESTRATEGICO: INDICE de Desarrollo Municipal (IDM)

AÑO: 2019 2020 2021 2022 **2023**

AVANCE ANUAL

	Proyectos a desarrollar		1ro.	2do.	3ro.	4to.	5to.	6to.
	Riesgos geológicos, hidrológicos, químicos, sanitarios, organizativos, astrológicos, por incendios y antropogénicos reducidos	**Índice de reducción de riesgos por desastres geológicos, hidrológicos, químicos, sanitario, organizativos, astro lógicos, por incendios y antropogénicos. (TR8)**	**0.15**	**0.27**	**0.39**	**0.55**		
############	Programa de capacitación ciudadana sobre Protección Civil y mejorar la prevención.	PORCENTAJE de ciudadanos capacitados en Proteccion Civil. (P8-CCPC)	**16%**	**33%**	**54%**	60%		
############	Instalación de dos unidades fijas de seguridad pública y protección civil que realicen evaluaciones trimestrales a los entes establecidos	PORCENTAJE de riesgos evitados por inspeccion preventiva. (T3-REIP)	**17%**	**34%**	**52%**	66%		
############	Revisar el reglamentos que incorpore la capacitación por parte de los cuerpos de seguridad pública y protección civil a los integrantes de los ejidos municipales y pequeña propiedad	PORCENTAJE de ejidatarios capacitados sobre reglamento municipal de proteccion civil. (P9-ECRM)	**16%**	**23%**	**31%**	45%		
############	Establecer capacitación para protección civil y población en general sobre mecanismos de prevención y control de emergencias por fenomenos antropogénicos en el reglamentos.	PORCENTAJE de ciudadanos capacitados en emergencias causadas por fenomenos antropogénicos. (P10-CCIF)	**14%**	**28%**	**35%**	55%		
############	Actualizar el atlas de riesgo municipal y los mecanismos de vigilancia y prevención	PORCENTAJE la cantidad de riesgos incluidos en los programas de prevencion y mecanismos de vigilancia en el atlas de riesgos actualizado. (P11-RIPAR)	**9%**	**17%**	**28%**	33%		
	VALOR BIMESTRAL DEL INDICADOR		14.4%	27.0%	39.9%	51.8%	0.0%	0.0%

Criterios para determinar avance de porcentaje de metas

En la MIR se establecen los proyectos que ha programado la dirección para cumplir con el indicador estrategico durante la administración, con el cumplimiento al 100% de ellos y sus 16 variables dara cumplimiento a las meta individuales y de la dirección que constituyen el indicador estratégico o de evaluacion del exito ejercico el presupuesto asignado a la direccion y a cada proyecto y sus actividades, los informes bimensuales seran la suma de los valores relativos de cada bimestre que se va acumulando, hasta llegar al último bimestre de trabajo para su cumplimiento.

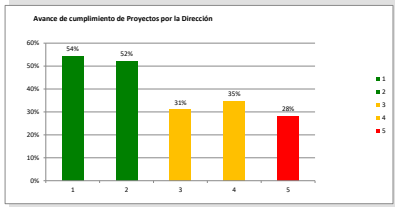

	Proyectos a Desarrollar	Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo	Valor programado 1 (Numerador)	Valor programado 2 (Denominador)			Frecuencia de medición					Meta	Características del Indicador	
Propósito	**Riesgos geológicos, hidrológicos, químicos, sanitarios, organizativos, astrológicos, por incendios y antropogénicos reducidos**	Índice de reducción de riesgos por desastres geológicos, hidrológicos, químicos, sanitario, organizativos, astro lógicos, por incendios y antropogénicos (I2-RDGH)	Mide la reduccion en la relación de siniestros materiales y personales en eventos geologicos-administrativos-hidrológicos-sanitarios-químicos-organizativos	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderacion asignada, que miden las variables de: ciudadanos capacitados, riesgos evitados, ejidatarios capacitados, denuncia de riesgos y actualizacion del atlas, con sus correspondientes ponderaciones de 1, 2 1, 2, y 2 / la suma de los valores del denominador de las mismas variables)	0 4.32	572.5 4.4			ANUAL					0.000 98%	Eficacia Estratégico Bimestral Índice	Dimensión Tipo Frecuencia de medición Unidad de medida
	Calendario de ejecución	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22			
Componente 1	**Programa de capacitación ciudadana de negocios, comercios, empresas sobre Protección Civil y mejorar la prevención**	PORCENTAJE de ciudadanos capacitados en Proteccion Civil. (P8-CCPC)		Mide la participación de la ciudadania en temas de protección civil respecto a la poblacion total del municipio	(Cantidad de ciudadanos de negocios, comercios, empresas (35) que participan en el programa de capacitacion mensual sobre los diferentes riezgos y mecanismos de prevencion que se ofrece durante el año / Total de ciudadanos de negocios, comercios, empresas capacitados 420en el municipio)*100	0 1.00	420 1.00			Mensual					0% 100.00%	Eficacia Gestión Bimestral Porcentaje	Dimensión Tipo Frecuencia de medición Unidad de medida
Actividad 1.1	Se realizara 1 inpreccion anual a cada una de las empresas o negocios dentro del municipio, que realicen actividades con materiales peligrosos, una vez terminada dicha inspeccion se emitira un dictamen de riesgo con el fin de verificar que se cumpla con los lineamientos establecidos en el Reglamento Municipal de Proteccion Civil (Se realizaron 1734 inspecciones a los giros comerciales tipo A, B Y C).	P 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00		
		E 10	10	10	10	10	10	10	10	10	8	2	8	7	5	5	0	0	0	1.00		
Componente 2	**Instalación de dos unidades fijas de seguridad pública y protección civil que realicen evaluaciones trimestrales a los entes establecidos (GESTION INTEGRAL DE RIESGOS MATERIA PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS)**	PORCENTAJE de riesgos evitados por inspeccion preventiva. (T3-REIP)		Mide la reducción de riesgos en entes establecidos, moviles y transeuntes por inspeccion preventiva	(Cantidad de inspecciones visuales realizadas a (9) eventos, reuniones, actos de conmemoracion masiva de personas con riezgo, centros de reunion establecidos, moviles y transeuntes / Total de inspecciones realizadas (650) en los diferentes espacios de actividad social registradas en el atlas de riezgo municipal)*100	0 4.75	450 5.00			Mensual					0.00% 95%	Eficacia Gestión Bimestral Índice	Dimensión Tipo Frecuencia de medición Unidad de medida
Actividad 2.1	crear una unidad administrativa(Solo se cuenta con personal operativo para las actividades, aun falta asignacion de personal administrativo).	P 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00		
		E 10	10	10	5	5	5	10	10	10	10	10	5	10	10	10	0	0	0	1.00		
Actividad 2.2	crear un manual de organización (Actualmente se cuenta con un manual de organización)	P 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00		
		E 10	10	10	10	10	5	5	0	5	5	10	10	10	10	10	0	0	0	0.92		
Actividad 2.3	crear un organigrama(Actualmente se cuenta con un organigrama del personal operativo)	P 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00		
		E 10	10	10	10	10	5	5	5	5	5	10	5	5	5	5	0	0	0	0.83		
Actividad 2.4	Elaborar un informe mensual de avances y resultados de la direccion(Se realiza un informe trimestral de resultados de la Direccion de proteccion civil y bomberos)	P 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00		
		E 10	10	10	10	10	0	5	5	0	0	0	50	0	10	0	0	0	0	1.00		
Actividad 2.5	Elaborar el Programa Operativo Anual (Actualmente se cuenta con programas operativos anuales por parte de la Direccion de Proteccion Civil y Bomberos	P 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00		
		E 10	10	10	10	10	5	10	10	5	5	15	10	5	5	0	0	0	0	1.00		
Componente 3	**Revisar el reglamentos que incorpore la capacitación por parte de los cuerpos de seguridad pública y protección civil a los integrantes de los ejidos municipales y pequeña propiedad** *(Capacitacion por la Coordinación de Municipal de Proteccion Civil).*	PORCENTAJE de ejidatarios capacitados sobre reglamento municipal de proteccion civil. (P9-ECRM)		Mide la participación de los integrantes de los ejidos municipales y pequeños propietarios en temas de protección civil en consecuencia reducción de fenomenos antropogénicos.	(Cantidad de ejidatarios y pequeños propiestarios que participan en las capacitaciones cuatrimestrales (200) sobre los diferentes riezgos y mecanismos de prevencion que se ofrezcan durante el año / Total de integrantes de los ejidos municipales y pequeña propietarios (360) sobre riezgos y mecanismos de prevencion capacitado)*100	0 1.92	360 2.00			Mensual					0% 96%	Eficacia Gestión Bimestral Porcentaje	Dimensión Tipo Frecuencia de medición Unidad de medida
Actividad 3.1	El consejo municipal de Proteccion Civil sesionara por lo menos 1 vez cada 3 meses de forma ordinaria, y extraordinaria las veces que se requiera.	P 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00		
		E 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	5	5	0	0	0	0	1.00		
Actividad 3.2	Se planea llevar a cabo una vez al mes una capacitacion anual a los ejidatarios para mitigar el riesgo de incendios en temporal de estiaje.	P 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00		
		E 5	0	5	10	10	10	5	10	5	10	10	10	10	10	0	0	0	0	0.92		
Componente 4	**Establecer capacitación para protección civil y población en general sobre mecanismos de prevención y control de emergencias por fenomenos antropogénicos.**	PORCENTAJE de ciudadanos capacitados en emergencias causadas por fenomenos antropogénicos. (P10-CCIF)		Mide la participacion de la ciudadania en la reducción y denuncia de riezgos antropogénicos y sus causas	(Cantidad de ciudadanos (150) que participan cada mes en los tres tipos de capacitaciones sobre los diferentes riezgos y mecanismos de prevencion que se ofrezcan durante el año / Total ciudadanos en el municipio (3000) y se espera capacitar a 30,000 sobre riezgos y mecanismos de prevencion)*100	0 6.92	2000 7.00			Mensual					0% 98.81%	Eficacia Gestión Bimestral Porcentaje	Dimensión Tipo Frecuencia de medición Unidad de medida
Actividad 4.1	Se realizara por lo menos 1 reunion trimestral en coordinacion con Proteccion Civil del Estado, para coordinar acciones en materia de proteccion civil	P 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00		
		E 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	10	5	0	0	0	0	0	1.00		
Actividad 4.2	Se planea publicar en las paginas oficiales del municipio y de proteccion civil, respecto a la divulgacion de informacion oportuna dirigida a la poblacion.	P 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00		
		E 25	0	25	0	25	0	0	25	0	0	10	0	0	10	0	0	0	0	1.00		
Actividad 4.3	Se planea establecer un programa de capacitacion para padres de familia y docentes sobre primeros auxilios y medidas de proteccion civil, sujeto a la disposicion del Gobierno por la emergencia sanitaria del covid-19 (Se han llevado acabo 4 reuniones del programa de capacitacion para padres con 100 personas)	P 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00		
		E 10	5	5	10	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	1.00		
Actividad 4.4	Se planea llevar a cabo un operativo de vigilancia para la proteccion de transeuntes a la entrada y salida de las escuelas.	P 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00		
		E 5	0	5	10	10	10	5	10	10	10	10	10	10	15	0	0	0	0	1.00		
Actividad 4.5	Se planea llevar a cabo una vez al mes un programa de capacitacion ciudadana sobre la proteccion civil y mejorar la prevencion.	P 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00		
		E 5	0	5	5	5	10	10	10	10	10	10	20	10	10	0	0	0	0	1.00		
	Se planea llevar a cabo una vez al mes un programa de capacitacion a la poblacion	P 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00		

Actividad 4.6	en general sobre los mecanismos de prevención y control de emergencias por fenomenos antropogénicos.	E	5	0	10	1	4	10	10	10	10	10	10	20	10	10	0	0	0	0	1.00	
Actividad 4.7	Se planea llevar a cabo una campaña permanente donde a travez de publicaciones en redes sociales de paginas oficiales de la dependencia, crear concientizacion a la poblacion acerca del daño a la salud causado por el ruido.	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00	
		E	5	0	0	5	10	10	5	10	10	5	10	10	10	20	0	0	0	0	0.92	
Componente 5	**Actualizar el atlas de riesgo municipal y los mecanismos de vigilancia y prevención**		POR CENTAJE la cantidad de riezgos incluidos en los programas de prevención y mecanismos de vigilancia en el atlas de riesgos actualizado. (P11-R/PVAR)		Mide la cantidad de riezgos y mecanismos de emergencias actualizados en el atlas de riesgos municipal y difundidos a la ciudadanía		(Cantidad de riezgos y mecanismos de prevencion (15) actualizados / (Total de riezgos y mecanismos de prevencion mirimos para considerar en un atlas de riesgos (8)*100			**0**		**15**	Mensual							**0%**	Eficacia / Gestión / Bimestral / Porcentaje	Dimensión / Tipo / Frecuencia de medición / Unidad de medida
										6.99		**7.00**									**100%**	
Actividad 5.1	Se planea llevar a cabo el " Plan Operativo Semana Santa" en coordinacion con las dependencias de seguridad Publica, Proteccion Civil del Estado, Vialidad y Servicios Medicos Municipales, para la instalacion de un puesto de mando en la carretera, con la finalidad de proporcionar atencion inmediata a cualquier emergencia que se pudiera presentar en los vacacionistas.[	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00	
		E	0	10	10	10	10	10	10	5	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	1.04	
Actividad 5.2	Se planea llevar a cabo el "Plan Operativo de Estiaje" en coordinacion con la Direccion de Ecologia y Medio Ambiente, SEMADET, Proteccion Civil del Estado y edilatarios locales para el monitoreo de incendios forestales, asi mismo se impartira 1 capacitacion a ejidatarios sobre el riesgo y la prohibicion de quema. ademas se gestionara ante el cabildo una partida presupuaestal para la compra de insumos y herramienta en caso de presentarse algun incendio.	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00	
		E	0	10	10	10	10	5	10	5	10	10	10	10	10	0	0	0	0	0	0.92	
Actividad 5.3	Se planea llevar a cabo el "Plan Operativo de Temporal de Lluvias" para la mitigacion de riesgos, en coordinacion con las dependencias de obras publicas para el desasolve anticipado de arroyos y bordos, con SAMAPA en cuanto a la vigilancion de vocas de tormenta y desasolve de alcantarillas; asi mismo se realiza en coordinacion de Proteccion Civil del Estado el monitoreo de presas.	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	1	2	10	7	0	0	0	0	1.00	
		E	2	0	10	5	10	5	10	10	10	7	20	10	10	10	0	0	0	0	0.99	
Actividad 5.4	Se planea llevar a cabo el "Plan Operativo de Fiestas Patronales" donde se vigilara la quema de pirotecnia, asi como el permiso ante la SEDENA NAC para realizar dicha actividad. tambien se vigila la seguridad de los habitantes durante el recorrido de desfiles y que los carros alegoricos cumplan con las medidas de seguridad necesarias, dichas actividades permanecen mientras dura el evento en los espacios publicos.	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00	
		E	0	10	5	10	5	5	5	10	10	0	52	0	0	8	0	0	0	0	1.00	
Actividad 5.5	Se plane llevar a cabo el "plan operativo Dia de Muertos" que en coordinacion con Parques y Jardines y los Servicios Medicos Municipales, se realizaran brigadas de limpieza de maleza, acordonamiento de tumbas en riesgo y la fumigacion de panteones municipales, con el fin de mitigar riesgos. asi mismo se instalara un modulo de atencion con una ambulancia para atender de forma inmediata cualquier incidencia que pudiera ocurrir durante este evento	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00	
		E	10	20	10	0	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	1.00	
Actividad 5.6	Se planea llevar a cabo el "plan operativo de Navidad" que consiste en realizar un operativo para decomisar la venta y posesion de pirotecnia con el fin de prevenir accidentes en fechas decembrinas	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	10	10	0	0	0	0	1.00	
		E	5	5	10	5	0	0	0	0	10	10	50	10	10	10	0	0	0	0	1.04	
Actividad 5.7	Se planea llevar a cabo con las dependencias competentes las acciones necesarias para la actualizacion del atlas de riesgo municipal y los mecanismos de vigilancia y prevencion.	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	10	10	0	0	0	0	0	1.00	
		E	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	1.00	

P : Programado / **E**: Ejecutado

SEMAFORO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS y DE LA DIRECCION		
Avance en tiempo	Avance relativo	Avances limitado